

EXPTE. D-



1910

112-13



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profundo pésame y expresa sus condolencias por el fallecimiento del
Eduardo Tomás Pezzati, fallecido a los 61 años el pasado 4 de agosto de 2012.-

RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Eduardo Pezzati, quien fuera presidente del Consorcio Portuario de Mar del Plata, concejal, presidente de la Bolsa de Comercio de Mar del Plata y hombre ligado a numerosas instituciones locales. Pezzati, un marplatense de pura cepa.

Pezzati estuvo ligado al periodismo, cuando integró el equipo de la entonces la nueva LU9 que tenía sus transmisiones desde la histórica Casa del Puente o la Dirección de Prensa de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Debe recordarse también, su faceta como empresario turístico, llevando su apellido a una de las agencias de viajes como empresario se acercó a la Bolsa de Comercio de Mar del Plata, llegando al directorio y muy pronto a la presidencia. Durante su gestión en la Bolsa de Comercio, acompañó el desarrollo de Mar del Plata Bursátil y el empuje a la formación profesional y académica con el nacimiento de la Universidad Caece, el Mar del Plata Community College y la Escuela de Gastronomía y Hotelería, establecimientos con amplio reconocimiento nacional e internacional.

Pezzati se incorporó a la función pública en la década del '90, cuando asumió como titular del Ente Municipal de Turismo. También el gobernador Daniel Scioli le confió la conducción del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata, cargo que desempeñaba hasta su fallecimiento. Pezzati, además, fue concejal, miembro del directorio del Club Pueyrredón, integrante de la Comisión Mixta del Plan Estratégico y de la Cámara Argentina de Comercio, director de Integración Turística Hotelera SA y miembro de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Con su partida, quedan los recuerdos de una excelente y querida persona, una familia que con entereza deberá superar estos difíciles momentos, y muchos amigos que, sin dudas, mucho extrañarán a ese hombre.

Por lo Expuesto, solicito a mis pares de esta **Honorable Cámara de Diputados** que acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto.

RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.